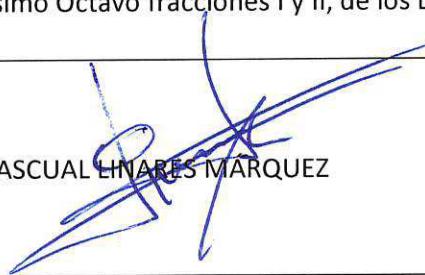




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE BIOLOGIA
II.- La identificación del documento:	1 ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 06 AGOSTO 2024 CONSISTENTE EN 10 FOJAS.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas de alumnos y calificaciones, PÁGINAS 6 Y 7
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 68 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 DPPSO y artículo 72 de la ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
V.- Firma autógrafa del titular:	 DR. PASCUAL LINARES MARQUEZ
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	9 octubre 2025 Acta 35 / 2025 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CONSEJO TÉCNICO

ACTA 18

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día seis de agosto del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Pascual Linares Márquez (Director), M. en C. Enrique David Montes de Oca Torres (Secretario), Dr. Luis Pacheco Cobos (Consejero Maestro), Dr. Eliezer Cocoletzi Vásquez, Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo, Dra. Angelina Ruiz Sánchez, (Representantes de la Junta Académica), todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, reunidos en el espacio que ocupa la sala adjunta a la dirección con el objeto de tratar los asuntos siguientes que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán s/n
C.P. 91090
Zona Universitaria Xalapa-Enríquez, Veracruz, México

Teléfono 8421748

Comutador 8421700

Ext. 11619

Correo Electrónico palinares@uv.mx

1.- Lista de presente, 2.- Aprobación de orden del día, 3.- Lectura del Acta anterior, 4.- Definición de perfiles para el interinato de tres plazas de Tiempo Completo, una plaza de medio tiempo y una plaza de Técnico Académico, 5.- Revisión de perfiles para publicación de Avisos de Experiencias Educativas Vacantes Temporales 6.- Escolaridad y 7.- Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

CUARTO

DEFINICIÓN DE PERFILES PARA EL INTERINATO DE TRES PLAZAS DE TIEMPO COMPLETO, UNA PLAZA DE MEDIO TIEMPO Y UNA PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO.

I) Plaza 25331 Plaza de docente de tiempo completo Titular "C"

	PLAZA: 25331			PERIODO: AGOSTO 2025 – ENERO 2026			
EXPERIENCIA EDUCATIVA	NRC	SEC	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
INGENIERIA GENETICA	19886	1		10-12 A-10			11-15 L-2
ANALISIS QUIMICO	72694	4	10-13 A-4			10-13 L-1	
BIOQUIMICA	76852	2		13-16 A-3	7-10 L-1		

Perfil académico para la plaza:

Licenciatura en Biología o en el área de las Ciencias Químicas, con Maestría y Doctorado o Doctorado directo en áreas relacionadas con: Biotecnología o Bioquímica o Ingeniería Genética o Ciencias Biomédicas. Con experiencia docente en análisis químico, bioquímica o Ingeniería genética. Preferentemente con Experiencia profesional en análisis químico, bioquímica o Ingeniería genética. Preferentemente pertenecer al SNII.

Acuerdo: SE ÁVALA

II) Plaza 3477 Plaza de docente de tiempo completo Titular “B”

	PLAZA: 3477			PERIODO: AGOSTO 2025 – ENERO 2026			
EXPERIENCIA EDUCATIVA	NRC	SEC	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
GÉNETICA	79781	2	7-10 A-10	13-16 L-3			
GÉNETICA	79792	3	16-19 L-3		13-16 A-6		
EVOLUCIÓN	83703	4		16-19 A-7	16-19 A-7		

Perfil académico para la plaza:

Licenciatura en Biología o Licenciatura en Ecología con Maestría, preferentemente con Doctorado o Doctorado directo; ambos posgrados relacionados con la Genética evolutiva o Genética de Poblaciones o Evolución. Con experiencia docente en Genética, Genética Evolutiva o Genética de Poblaciones o Evolución. Preferentemente con experiencia profesional en Genética, Genética Evolutiva o Genética de Poblaciones o Evolución.

Acuerdo: SE AVALA

III) Plaza 24301 Plaza de docente de tiempo completo Titular “B”

PLAZA: 24301				PERIODO: AGOSTO 2025 - ENERO 2026			
EXPERIENCIA EDUCATIVA	NRC	SEC	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
EVOLUCIÓN	83706	5	13-16 A-9		13-16 A-8		
BIOGEOGRAFÍA	84058	1		7-10 A-7	7-10 A-5		
BIOGEOGRAFÍA	84059	2			16-19 A-7-B	16-19 A-3	

Perfil académico para la plaza:

Licenciatura en Biología o Licenciatura en Ecología, con Maestría, preferentemente con doctorado o Doctorado directo; ambos posgrados relacionados con la Biogeografía y la Evolución. Experiencia docente en biogeografía y evolución. Preferentemente con experiencia profesional en Biogeografía y Evolución.

Acuerdo: SE AVALA.

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CT 06 DE AGOSTO 2025

ACTA

Página 2 de 10

**IV) Plaza 1067 Plaza de docente de medio tiempo Titular “B”
(M.T. ACAD. CARRERA TITULAR B)**

PLAZA: 1067 MEDIO TIEMPO				PERIODO: AGOSTO 2025 – ENERO 2026			
EXPERIENCIA EDUCATIVA	NRC	SEC	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
BIOLOGÍA DEL DESARROLLO VEGETAL	79802	5		16-19 A-1	16-19 L-3		
BIOLOGÍA DEL DESARROLLO VEGETAL	79798	4	10-13 L-3			10-13 A-2	
BIOLOGÍA CELULAR	92707	1				7-9 A-9	7-11 L-3

Perfil académico para la plaza:

Licenciatura en Biología con Maestría y preferentemente Doctorado o Doctorado directo; ambos posgrados relacionados con biología del desarrollo vegetal y biología celular o fisiología Vegetal. Con Experiencia docente en áreas del desarrollo vegetal y biología celular o fisiología vegetal. Preferentemente con Experiencia profesional en áreas del desarrollo vegetal y celular o fisiología vegetal.

Acuerdo: SE AVALA

**V) Plaza 20148 Plaza de Técnico Académico de tiempo completo Titular “B”
(Vacante Temporal)**

Actividad principal:	Horario					Tipo de contratación
	L	M	M	J	V	
Supervisión, gestión, asesoría y apoyo al alumnado y profesores que imparten prácticas en los laboratorios 4 y 5, así como a estudiantado de licenciatura y de posgrado extraclasses dentro del horario laboral.	7-15	7-15	7-15	7-15	7-15	I.P.P
Complemento de carga *						
Total (40 h)	8	8	8	8	8	

Perfil académico para la plaza:

Licenciado(a) en Biología o áreas afines con posgrado en ciencias relacionadas con la Biología y experiencia profesional en el trabajo de laboratorio en el área de biodiversidad botánica y/o zoológica que cuente con los siguientes conocimientos:

- 1) Tener experiencia en el manejo de buenas prácticas para la extracción de sustancias de animales, plantas, bacterias y hongos para control fitopatológico.
- 2) Conocer y manejar con eficiencia equipo de microscopía (microscopios compuestos y estereomicroscopios).
- 3) Conocer y manejar con eficiencia equipo como: autoclave, estufas, balanzas, parrillas de calentamiento, centrífuga).
- 4) Conocer y estar familiarizado con técnicas de tinción temporales y permanentes para observaciones de material zoológico, botánico y fúngico.
- 5) Conocer y estar familiarizado con el manejo y preparación adecuada de sustancias y reactivos de uso general en prácticas.


DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA BIOLÓGICA-AGROPECUARIA

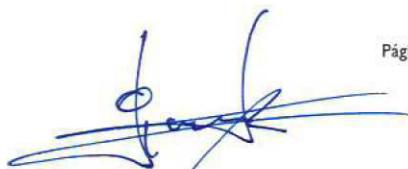
Facultad de Biología

Región Xalapa

CT 06 DE AGOSTO 2025

ACTA

Página 3 de 10


Ley

- 6) Conocer y estar familiarizado con el uso adecuado de material de cristalería y de corte de uso general en prácticas.
- 7) Tener habilidad de comunicación efectiva para actuar con estudiantes y profesores para mantener un ambiente de trabajo seguro en el laboratorio.

Acuerdo: SE AVALA

VI) Experiencias educativas vacantes período Agosto 2025 – Enero 2026

VACANTES	NRC	Vacantes por DESCARGAS	NRC
Análisis químico	72693	Análisis químico	72695
Artrópodos	76866	Biología del desarrollo vegetal	79790
Biología del suelo	35074	Biología del desarrollo vegetal	79794
Biología del suelo	35080	Biología del suelo	76868
Biomatemáticas	34443	Biomoléculas	76899
Biomatemáticas	72700	Protistas	34605
Bioquímica	76856	Protistas	72711
Esporofitas	76867	Evolución	89096
Manejo integrado de cuenca	19978		
Poblaciones	88430		
Protistas	72712		
Virus y bacterias	34601		

Perfiles docentes de las experiencias educativas vacantes:

Análisis químico. Licenciatura en Biología o en el área de las Ciencias Químicas o Ciencias Biológicas, preferentemente con Maestría en el área de Ciencias Biológicas o Ciencias Químicas, preferentemente con Doctorado en el área de Ciencias Biológicas o Ciencias Químicas; y experiencia docente en educación superior en análisis químico.

Artrópodos. Licenciatura en Biología; preferentemente con Maestría en el área de Ciencias Biológicas, preferentemente con Doctorado en el área de Ciencias Biológicas. Experiencia docente en educación superior en el ámbito de los artrópodos.

Biología del desarrollo vegetal. Licenciatura en Biología o en el área de Ciencias Biológicas con Maestría en el área de Ciencias Biológicas, preferentemente con Doctorado en el área de las Ciencias Biológicas. Experiencia docente en educación superior en el ámbito de la Biología del Desarrollo Vegetal

Biología del suelo. Licenciatura en Biología o en Ecología; o Ingeniería en Agronomía o en el área de la Química; preferentemente con Maestría y/o Doctorado en el área de las Ciencias Ambientales o en Ecología o en Ciencias Forestales o Ciencias Agrícolas o en Educación. Experiencia docente en educación superior en el área de la Biología del Suelo.

Biomatemáticas. Licenciatura en Biología o Ingeniería en Agronomía o en Matemáticas o Físico-Matemáticas o Ingeniería. Con Maestría y preferentemente con Doctorado en el área de las Ciencias Biológicas, experiencia docente en educación superior en el área de las matemáticas aplicadas a la Biología.

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CT 06 DE AGOSTO 2025

ACTA

Página 4 de 10

Biomoléculas. Licenciatura en Biología o en el área de las Ciencias Químicas preferentemente con Maestría en Ciencias Biológicas o Ciencias Químicas, preferentemente con Doctorado en el área de las Ciencias Biológicas o de las Ciencias Químicas y experiencia docente en educación superior en Química Orgánica o Biomoléculas.

Bioquímica. Licenciatura en Biología o en el área de las Ciencias Químicas o Ciencias Biológicas o Ingeniería Bioquímica, con Maestría en el área de las Ciencias Biológicas o en el área de las Ciencias Químicas; preferentemente con Doctorado en el área de las Ciencias Biológicas o en el área de las Ciencias Químicas. Con experiencia docente en educación superior en Bioquímica.

Esporofitas. Licenciatura en Biología o en Ciencias Biológicas; preferentemente con Maestría en el área de las Ciencias Biológicas, preferentemente con Doctorado en el área de las Ciencias Biológicas. Experiencia docente en educación superior en el ámbito de las Esporofitas.

Evolución. Licenciatura en Biología, preferentemente con Maestría en el área de las Ciencias o de las Ciencias Biológicas o en el área de la Biología Evolutiva, preferentemente con Doctorado en el área de las Ciencias Biológicas o de la Biología Evolutiva. Experiencia docente en educación superior en el ámbito de la Evolución.

Manejo integrado de cuenca. Licenciatura en Biología o Ciencias Atmosféricas; con Maestría en Ingeniería Ambiental o en el área de las Ciencias Ambientales o Gestión Ambiental; preferentemente con Doctorado en el área de las Ciencias Ambientales o Gestión Ambiental o Desarrollo Regional Sustentable. Con experiencia docente en instituciones de educación superior en el ámbito de manejo integrado de cuenca.

Poblaciones. Licenciatura en Biología; preferentemente con Maestría en el área de Ciencias Biológicas, preferentemente con Doctorado en el área de Ciencias Biológicas. Con experiencia docente en educación superior en el ámbito de la Ecología o de las poblaciones biológicas.

Protistas. Licenciatura en Biología o Biología Marina; preferentemente con Maestría en el área de las Ciencias Biológicas, preferentemente con Doctorado en el área de las Ciencias Biológicas. Experiencia docente en educación superior en el ámbito de los Protistas.

Virus y bacterias. Licenciatura en Biología o en el área de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias o de las Ciencias Químico-Biológicas, preferentemente con Maestría en el área de las Ciencias Biológicas, preferentemente con Doctorado en el área de las Ciencias Biológicas. Experiencia docente en educación superior en el ámbito de la microbiología, Ciencias Ómicas o Biotecnológicas aplicadas a Virus y Bacterias.

Los perfiles docentes mostrados son los definidos para el Programa Educativo de Biología que se encuentran en las Actas de la Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y que fueron trabajadas por academias.

Acuerdo: SE AVALAN

**SEXTO
ESCOLARIDAD**

N1-ELIMINADO 1 solicita inscripción al periodo agosto 2025-enero 2026, por equivalencia de las experiencias educativas cursadas en la Facultad de Antropología-Xalapa, para que se le vean reflejadas en la Licenciatura en Biología Xalapa Plan 2013, en el apartado del Área de Formación Básica General.

Facultad de Antropología-Xalapa			Facultad de Biología (UV) PLAN 2013 Licenciatura en biología-Xalapa		
Experiencia educativa	Créditos	Calificación	Experiencia educativa	Créditos	Calificación
Inglés I	6		Inglés I 1081	6	
Inglés II	6		Inglés II	6	
Computación Básica	6		Computación Básica	6	
Habilidades del pensamiento crítico y creativo	6		Habilidades del pensamiento crítico y creativo	6	
Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo	6		Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo	6	

Acuerdo: **SE AVALA** condicionada para este período a disponibilidad de cupo en la matrícula.

C. Suleima Salazar Jiménez, solicita inscripción al periodo agosto 2025- enero 2026, por equivalencia de las experiencias educativas cursadas en la Facultad de Ciencias Químicas-Xalapa, del Programa de Ingeniería Química, para que se le vean reflejadas en la Licenciatura en Biología Xalapa Plan 2013, en el Área de formación Básica General, Iniciación a la Disciplina y Área de formación libre.

Facultad de Ciencias Químicas- Xalapa Ingeniería Química			Facultad de Biología Universidad Veracruzana PLAN 2013		
Experiencia educativa	Créditos	Calificación	Experiencia educativa	Créditos	Calificación
Lengua I	4		Inglés I 1083	6	
Lengua II	4		Inglés II	6	
Pensamiento crítico para la solución de problemas	4		Habilidades del pensamiento crítico y creativo	6	
Lectura y escritura de textos académicos	4		Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo	6	
Literacidad digital	4		Computación básica	6	

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CT 06 DE AGOSTO 2025

ACTA

Página 6 de 10

Química analítica	7		N6-ELIMINADO 1085 químico	9		N7-ELIMINADO 1086
La diversidad genética estudiada a través de los marcadores moleculares (AFEL)	6		La diversidad genética estudiada a través de los marcadores moleculares (AFEL)	6		
Fundamentos de biología molecular y celular (AFEL)	4		Fundamentos de biología molecular y celular (AFEL)	4		
El mundo de los virus (AFEL)	6		El mundo de los virus (AFEL)	6		

Acuerdo: **SE AVALA** como se muestra y se recomienda que se integre al 3er período incluyendo las de arrastre del presente período (agosto 2025 – enero 2026)

EXPERIENCIA RECEPCIONAL

Acreditación de Experiencia Receptacional.

C. **N8-ELIMINADO 1** matrícula **N9-ELIMINADO 1087**
Solicita acreditar la experiencia receptacional por haber aprobado el EGEL-BIOLOGIA, obteniendo desempeño satisfactorio (9 nueve).

Acuerdo: **SE AVALA**.

Alumnos abajo enlistados del segundo semestre de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad, **solicitan exención** del pago correspondiente al Patronato Universitario de inscripción correspondiente al periodo escolar agosto 2025–enero 2026, basado en el hecho de que el programa de posgrado no fue beneficiado con la beca de manutención durante el periodo febrero-Julio 2025.

No.	MATRICULA	NOMBRE
1	N10-ELIMINADO 10	N11-ELIMINADO 1
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Acuerdo: **SE AVALAN** condicionados a la corrección de la solicitud de exención de pago, siempre y cuando se refieran a la cuota de recuperación ya que el Consejo Técnico no tiene atribuciones para exentar el pago de inscripción

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CT 06 DE AGOSTO 2025

ACTA

solicitado. Esta solicitud se atiende debido a que los alumnos de la MGAS no cuentan en este momento con la beca del SECIHTI.

SÉPTIMO

ASUNTOS GENERALES

Dra. Clementina Barrera Bernal.

Solicita **registro** de actividad del Mtro. Edzin Xaca Avendaño, por participar como profesor invitado en la experiencia educativa: Formulación de proyectos de Investigación NRC 79156 el **27 de mayo 2025** a las 10:00 duración de tres horas y NRC 79160 el **30 de mayo 2025** a las 10:00 horas con duración de tres horas, impartiendo conferencia titulada: **“Formas de divulgación de la ciencia”** dirigida a estudiantes de dicha asignatura. Con el objetivo de proporcionar a los estudiantes herramientas prácticas para la comunicación científica. La reconocida trayectoria del Mtro. Xaca como realizador especializado en comunicación científica, así como su capacidad para producir contenidos complejos en materiales accesibles y creativos, enriqueciendo de manera significativa la formación de los participantes.

Acuerdo: SE AVALA la emisión de la constancia respectiva de la conferencia impartida en dos sesiones.

Dr. Armando Lozada García (N. P. 15341).

Solicita **AVAL para realizar Estancia Académica Internacionacional** durante el periodo del **3 al 15 de agosto 2025**, a la Universidad de Costa Rica, sede Guanacaste.

Con el propósito de compartir experiencias en torno a la implementación de proyectos educativos a nivel licenciatura sobre innovación educativa, donde se incorporan competencias transversales como interculturalidad, vinculación social, y sustentabilidad, mismas que he aplicado a las experiencias educativas que imparte en esta Facultad, así como colaborar en el diseño curricular para la creación de la carrera de Ingeniería en Gestión y Producción Agrícola Sustentable, que se ofrecerá en la misma sede.

De igual forma contribuirá al alcance de los objetivos y metas del PLAEDA-2021-2025 de la entidad, en lo siguiente: Eje I Derechos humanos. Tema 1.8 Internacionalización solidaria. Objetivos 1.8 Promover la integración de la dimensión internacional y multicultural en los contenidos y formas de impartición del programa educativo de Licenciado en Biología. Meta. 1.8.1.3 Establecer redes de colaboración académica con instituciones nacionales e internacionales con la finalidad de implementar experiencias educativas en lenguas distintas al español y de enriquecer a los cuerpos académicos mediante estancias de colaboración académica; y el Eje IV Investigación, posgrado e innovación. Tema 5.4 Internacionalización Objetivos 5.4 Impulsar la internacionalización dentro de los procesos del programa educativo. Meta 5.4.1.4 Gestionar la participación de profesores de otras instituciones tanto nacionales como extranjeras, para la impartición de cursos.

Acuerdo: NO SE AVALA el permiso solicitado ya que los tiempos requeridos de manera institucional para las estancias internacionales no se cumplieron por parte del docente.

Solicita Aval de productos académicos 2025.

Dra. María Guiomar Melgar Lalanne (N. P. 44699)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANÍSMICA

Experiencia Educativa de Virus y Bacterias

Minutas de reuniones Academia

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CT 06 DE AGOSTO 2025

ACTA

1.- Programa de virus y bacterias 2025, 2.- manual de prácticas de virus y bacterias 2025, 3.- Examen de diagnóstico 2025, 4.- Exámenes estandarizados 2025 y 5.- Guía docente 2025.
Acuerdo: **Se recibe, pero no es posible avalarlos ya que el procedimiento establece fechas y que debe ser a través del Coordinador de Academia por área de conocimiento.**

Dr. Luis Pacheco Cobos (N.P. 42861).

Solicita aval del proyecto de investigación intitulado: "Forrajeo, clima y distribución de hongos silvestres comestibles", registrado en SIREI.

Dicho proyecto es de carácter interdisciplinario por lo que reúne a especialistas de diferentes áreas del conocimiento. El objetivo general es caracterizar el forrajeo y distribución de hongos silvestres comestibles, así como los factores climáticos que influyen en su producción.

Considerando el PlaDEA 2021-2025 de nuestra entidad, este trabajo incidirá en los Ejes "III Docencia e innovación académica" (Tema 3.3 Formación integral del estudiante) y "IV Investigación, posgrado e innovación" (Tema 4.2 Investigación con impacto social y Tema 5.2 Vinculación universitaria). Con relación al Plan General de Desarrollo de nuestra universidad, este proyecto impactará en los siguientes Ejes Estratégicos: 1. Formación integral de los estudiantes y 5. Universidad socialmente responsable.

Acuerdo: **SE AVALA.**

Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo.

Hace llegar resumen ejecutivo del evento "**2º Encuentro de Cuerpos Académicos: Acercando la tecnología y la sustentabilidad para la atención a temas prioritarios**", realizado los días **27 y 28 de marzo 2025** en Boca del Río, Veracruz para concluir el registro de entrega ante Consejo Técnico para elaboración de constancia respectiva, así como para futuras evaluaciones y reporte de actividades del CA. Organizado por los miembros del UV-CA-362 "Investigación y Educación para el Desarrollo Sustentable" de esta Facultad (Dres. Benito Hernández Castellanos, José Armando Lozada García, Yadeneyro De la Cruz Elizondo, María de los Ángeles Chamorro Zárate, Héctor Venancio Narave Flores, Juan Antonio Francisco Gutiérrez, Julio César Castañeda Ortega y Oscar Carmona Hernández, miembros del CA ITESXAL-CA-04 "Ingeniería e innovación sustentable" y miembros del ITBOR-CA-2 "Manejo de Recursos Costeros y Ciencias ambientales". (Anexa memoria con evidencia).

Acuerdo: **SE AVALA el registro para la elaboración de constancias.**

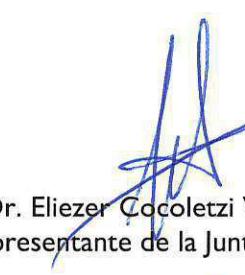
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con veintitrés minutos del mismo día de su fecha, firmado al calce y reverso los que en ella intervenimos.

Dr. Pascual Lloares Márquez
Director

M. en C. Enrique David Montes de Oca Torres
Secretario



Dr. Luis Pacheco Cobos
(Consejero Maestro)



Dr. Eliezer Coccoletzi Vásquez
(Representante de la Junta Académica)



Dr. Yaderneyro De la Cruz Elizondo
(Representante de la Junta Académica)



Dra. Angelina Ruiz Sánchez
(Representante de la Junta Académica)

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO CALIFICACIONES, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO

3.- ELIMINADO CALIFICACIONES, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO

4.- ELIMINADO CALIFICACIONES, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO

5.- ELIMINADO CALIFICACIONES, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO

6.- ELIMINADO CALIFICACIONES, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO

7.- ELIMINADO CALIFICACIONES, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO

10.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 10 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 251 DPPSO

11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 10 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."